



**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE
IGNACIO DE LA LLAVE**

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

**DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-
103C80801/026/2018, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE LÁMINAS DE ZINC PARA LA
POBLACIÓN VULNERABLE.**

En la Ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las catorce horas con treinta minutos del día treinta de julio de dos mil dieciocho, la Comisión de la Licitación Simplificada, mediante Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores número **LS-103C80801/026/2018**, relativa a la Adquisición de **LÁMINAS DE ZINC PARA LA POBLACIÓN**, integrada por los **CC. LIC. JAVIER MARÍN ATRISTÁIN**, Director Administrativo; **LIC. MOISÉS BARRIOS JÁCOME**, Director de Atención a Población Vulnerable y área solicitante; **PATRICIA GRAJALES JÁCOME**, Subdirectora de Recursos Materiales y Servicios Generales y **L.C.P. NORMA ARELI RIVERA LÓPEZ**, Jefa del Departamento de Licitaciones; todos ellos servidores públicos de este Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y miembros de la Comisión integrada para la presente Licitación; con fundamento en el Artículo 7 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; se reúnen con la finalidad de emitir el **Dictamen Técnico Económico** de la Licitación antes mencionada, con fundamento en el Artículo 43 Fracción VII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

-----ANTECEDENTES-----

PRIMERO.- El objeto de la presente Licitación es la Adquisición de **LÁMINAS DE ZINC PARA LA POBLACIÓN VULNERABLE**, requeridas por la Dirección de Atención a Población Vulnerable, de acuerdo con las especificaciones, cantidades, y condiciones de entrega establecidos en el **ANEXO TÉCNICO (ANEXO 1) y ANEXO 1-A** de las bases de Licitación.

SEGUNDO.- Con fecha veinticuatro de julio de dos mil dieciocho se enviaron a través de correo electrónico invitaciones mediante oficios **DA/1009-07/18, DA/1010-07/18 y DA/1011-07/18** a los Licitantes: **LUIS EDUARDO VARGAS CADENAS, EVELINNE GABRIELA OSORIO BOLIO Y JOSÉ RAÚL RUIZ CARRILLO** respectivamente, para participar en el proceso que nos ocupa.



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/026/2018, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE LÁMINAS DE ZINC PARA LA POBLACIÓN VULNERABLE.

TERCERO.- Se turnaron invitaciones de fecha veinticuatro de julio de dos mil dieciocho al COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE XALAPA, A. C. y a la COPARMEX DELEGACIÓN XALAPA mediante oficios **DA/1007-07/18** y **DA/1008-07/18** respectivamente, con el objeto de que asistan a la Sesión de Trabajo para dar a conocer las evaluaciones y dar cumplimiento al numeral 9 del decreto 184 Acuerdo de Corresponsabilidad Social de fecha doce de octubre de dos mil cinco.

CUARTO.- Con fecha treinta de julio se recibieron oportunamente en la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales los sobres con las Propuestas Técnicas y Económicas de los Licitantes: **LUIS EDUARDO VARGAS CADENAS, EVELINNE GABRIELA OSORIO BOLIO Y JOSÉ RAÚL RUIZ CARRILLO.**

QUINTO.- El día treinta de julio de dos mil dieciocho a las once horas se llevó a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Propositiones, realizándose la revisión documental de las mismas, presentando a continuación la valoración de las proposiciones técnicas, de conformidad con el Artículo 43 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

LICITANTE	CUMPLE	VALORACIÓN
LUIS EDUARDO VARGAS CADENAS	SI	Cumple con todos los requisitos legales y técnicos solicitados en las bases de la presente Licitación.
EVELINNE GABRIELA OSORIO BOLIO	SI	Cumple con todos los requisitos legales y técnicos solicitados en las bases de la presente Licitación.
JOSÉ RAÚL RUIZ CARRILLO	SI	Cumple con todos los requisitos legales y técnicos solicitados en las bases de la presente Licitación.

SEXTO.- Con fundamento en el Artículo 43 Fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y el numeral 6 de las bases se procedió a la apertura de los sobres que contenían las Propositiones Económicas de los Licitantes: **LUIS EDUARDO VARGAS CADENAS, EVELINNE GABRIELA OSORIO BOLIO Y JOSÉ RAÚL RUIZ CARRILLO**, cuyas



**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE
IGNACIO DE LA LLAVE**

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

**DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-
103C80801/026/2018, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE LÁMINAS DE ZINC PARA LA
POBLACIÓN VULNERABLE.**

Proposiciones Técnicas cumplieron con los requisitos solicitados en las bases de la presente Licitación, exhibiéndose previamente a todos los participantes del acto, con la finalidad de constatar que se encontraban debidamente cerrados y no habían sido violados. Procediéndose al examen de los documentos, leyendo en voz alta los importes de las proposiciones y demás condiciones económicas establecidas en las bases de la Licitación, presentando a continuación el cuadro comparativo correspondiente a las mismas: -----

PARTIDA	REGLÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	LUIS EDUARDO VARGAS CADENAS	EVELINNE GABRIELA OSORIO BOLIO	JOSÉ RAÚL RUIZ CARRILLO
					IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE
UNICA	1	14000	PIEZA	Lámina galvanizada de Zinc-alum calibre 32 de 3.05m x .80m	\$3,219,860.00	\$3,448,200.00	\$3,439,660.00
SUBTOTAL					\$3,219,860.00	\$3,448,200.00	\$3,439,660.00
I.V.A.					\$ 515,177.60	\$ 551,712.00	\$ 550,345.60
IMPORTE TOTAL					\$3,735,037.60	\$3,999,912.00	\$3,990,005.60

SÉPTIMO.- Con fundamento en el Artículo 43 Fracción VII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y en cumplimiento a lo establecido en el numeral 6.1.3 inciso VII de las bases, se turnó a la Dirección de Atención a Población Vulnerable, área solicitante, el expediente de los licitantes: **LUIS EDUARDO VARGAS CADENAS, EVELINNE GABRIELA OSORIO BOLIO Y JOSÉ RAÚL RUIZ CARRILLO**, cuyas propuestas técnicas fueron aceptadas en el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones para le emisión del dictamen técnico correspondiente.-----

OCTAVO.- El día treinta de julio de dos mil dieciocho, el área solicitante emitió el Dictamen Técnico correspondiente, determinando aceptadas las proposiciones técnicas, mismo que fue entregado a la Comisión de la Licitación Simplificada, mediante Invitación a



**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE
IGNACIO DE LA LLAVE**

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/026/2018, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE LÁMINAS DE ZINC PARA LA POBLACIÓN VULNERABLE.

Cuando Menos Tres Proveedores número **LS-103C80801/026/2018**, relativa a la Adquisición de **LÁMINAS DE ZINC PARA LA POBLACIÓN VULNERABLE**, y que es parte integrante de esa acta como si a la letra se insertase.

NOVENO.- El día de hoy treinta de julio del dos mil dieciocho a las trece horas se programó la Sesión de trabajo de conformidad al punto 9 del Acuerdo de "Corresponsabilidad Social" publicado el día 12 de Octubre de 2005 en la Gaceta Oficial del Estado número 184; el cual establece que se invitará a los representantes de la iniciativa privada con el fin de darles a conocer las evaluaciones realizadas a las propuestas de los licitantes participantes, previa emisión del dictamen técnico económico, y toda vez que los representantes de la **Iniciativa Privada No asistieron a la Sesión**, no se realizó la misma.

RESOLUTIVOS

PRIMERO.- Esta Comisión de la Licitación dictamina **Aceptadas las Propuestas Técnicas** de los licitantes: **LUIS EDUARDO VARGAS CADENAS, EVELINNE GABRIELA OSORIO BOLIO Y JOSÉ RAÚL RUIZ CARRILLO**, por cumplir con los requisitos técnicos solicitados en las bases de la licitación de mérito, por lo que a continuación se procede a realizar el dictamen económico correspondiente.

SEGUNDO.- La Comisión de la Licitación en base a las **Proposiciones Económicas** recibidas, las cuales se indican a continuación:

LICITANTE	PARTIDA	REGLÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
LUIS EDUARDO VARGAS CADENAS	UNICA	1	14,000	PIEZA	Lámina galvanizada de Zinc-alum calibre 32 de 3.05m x .80m	\$229.99	\$3,219,860.00
SUBTOTAL							\$3,219,860.00
I.V.A.							\$515,177.60
IMPORTE TOTAL							\$3,735,037.60



**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE
IGNACIO DE LA LLAVE**

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/026/2018, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE LÁMINAS DE ZINC PARA LA POBLACIÓN VULNERABLE.

Subtotal \$3,219,860.00 (Tres millones doscientos diecinueve mil ochocientos sesenta pesos 00/100 M.N.), un Impuesto al Valor Agregado de \$515,177.60 (Quinientos quince mil ciento setenta y siete pesos 60/100 M.N.) y un **Importe total de \$3,735,037.60** (Tres millones setecientos treinta y cinco mil treinta y siete pesos 60/100 M.N.).-----

LICITANTE	PARTIDA	REGLÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
EVELINNE GABRIELA OSORIO BOLIO	UNICA	1	14,000	PIEZA	Lámina galvanizada de Zinc-alum calibre 32 de 3.05m x .80m	\$246.30	\$3,448,200.00
SUBTOTAL							\$3,448,200.00
I.V.A.							\$551,712.00
IMPORTE TOTAL							\$3,999,912.00

Subtotal \$3,448,200.00 (Tres millones cuatrocientos cuarenta y ocho mil doscientos pesos 00/100 M.N.), un Impuesto al Valor Agregado de \$551,712.00 (Quinientos cincuenta y un mil setecientos doce pesos 00/100 M.N.) y un **Importe total de \$3,999,912.00** (Tres millones novecientos noventa y nueve mil novecientos doce pesos 00/100 M.N.).-----

LICITANTE	PARTIDA	REGLÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
JOSÉ RAÚL RUIZ CARRILLO	UNICA	1	14000	PIEZA	Lámina galvanizada de Zinc-alum calibre 32 de 3.05m x .80m	\$245.69	\$3439,660.00
SUBTOTAL							\$3439,660.00
I.V.A.							\$550,345.60
IMPORTE TOTAL							\$3,990,005.60

Subtotal \$3,439,660.00 (Tres millones cuatrocientos treinta y nueve mil seiscientos sesenta pesos 00/100 M.N.), un Impuesto al Valor Agregado de \$550,345.60 (Quinientos cincuenta mil trescientos cuarenta y cinco pesos 60/100 M.N.) y un **Importe total de \$3,990,005.60** (Tres millones novecientos noventa mil cinco pesos 60/100 M.N.).-----



**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE
IGNACIO DE LA LLAVE**

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

**DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-
103C80801/026/2018, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE LÁMINAS DE ZINC PARA LA
POBLACIÓN VULNERABLE.**

DICTAMINA ACEPTADAS las mismas por reunir los requisitos económicos solicitados por
la convocante en las bases de la presente Licitación, siendo la propuesta solvente más
baja la correspondiente al licitante **LUIS EDUARDO VARGAS CADENAS** con un Subtotal
\$3,219,860.00 (Tres millones doscientos diecinueve mil ochocientos sesenta pesos
00/100 M.N.), un Impuesto al Valor Agregado de \$515,177.60 (Quinientos quince mil
ciento setenta y siete pesos 60/100 M.N.) y un **Importe total de \$3,735,037.60** (Tres
millones setecientos treinta y cinco mil treinta y siete pesos 60/100 M.N.)-----

NOTAS GENERALES-----

PRIMERO.- Así lo determinaron y proveyeron los integrantes de la Comisión de la
Licitación formada para la Adquisición de **LÁMINAS DE ZINC PARA LA POBLACIÓN
VULNERABLE**, Licitación Simplificada mediante Invitación a Cuando Menos Tres
Proveedores número **LS-103C80801/026/2018**.-----

No habiendo otro asunto que tratar y estando debidamente enterados del contenido de
la presente acta todos los que en ella intervienen, se da por concluida, siendo las
catorce horas con cincuenta y cuatro minutos de la misma fecha de su inicio, firmando
al margen y al calce todos los que en ella intervinieron.-----

**POR LA COMISIÓN PARA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS-103C80801/026/2018,
MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES, RELATIVA A LA**

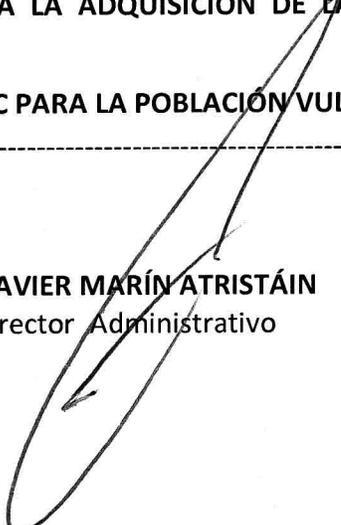


**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE
IGNACIO DE LA LLAVE**

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

**DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-
103C80801/026/2018, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE LÁMINAS DE ZINC PARA LA
POBLACIÓN VULNERABLE.**

ADQUISICIÓN DE LÁMINAS DE ZINC PARA LA POBLACIÓN VULNERABLE. -----


LIC. JAVIER MARÍN ATRISTÁIN
Director Administrativo


PATRICIA GRAJALES JÁCOME
Subdirectora de Recursos Materiales
y Servicios Generales


LIC. MOISÉS BARRIOS JÁCOME
Director de Atención a Población Vulnerable


L.C.P. NORMA ARELLANO RIVERA LÓPEZ
Jefa del Departamento de Licitaciones

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO PARA LA ADQUISICIÓN DE LÁMINAS DE ZINC PARA LA POBLACIÓN VULNERABLE, A TRAVÉS DE LICITACIÓN SIMPLIFICADA, MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/026/2018, CELEBRADO EL DÍA TREINTA DE JULIO DE 2018 A LAS 14:30 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, UBICADA EN LA PLANTA ALTA DEL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE. (CARRETERA XALAPA-COATEPEC KM. 1.5 COL. BENITO JUÁREZ, C.P. 91070, XALAPA, VERACRUZ). SIENDO ESTA LA HOJA 7 DE 7.